



One Firm WorldwideSM

1. Estándares Técnicos e Internacionales Acreditados

Los informes periciales, análisis informático-forenses y auditorías de Jones Day One Firm se ejecutan bajo los estándares de validación y certificación internacional más reconocidos del sector jurídico y tecnológico:

- ISO/IEC 27037: Directrices para la identificación, recolección, adquisición y preservación de evidencia digital.
- ISO/IEC 27001: Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- ISO/IEC 17025: Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

2. Credenciales y Cualificación del Equipo Forense

Los especialistas encargados del desarrollo y firma de los dictámenes cuentan con certificaciones profesionales reconocidas globalmente, tales como:

- CCE (Certified Computer Examiner) / CHFI (Computer Hacking Forensic Investigator).
- CISA (Certified Information Systems Auditor).
- CFE (Certified Fraud Examiner) para investigaciones de fraude financiero y corporativo.
- Colegiaciones y acreditaciones vigentes ante los correspondientes Tribunales de Justicia y Colegios Profesionales.

3. Admisibilidad y Validez Judicial

Los certificados y dictámenes forenses emitidos por la Firma están diseñados para ser presentados como prueba válida ante tribunales nacionales e internacionales, tribunales arbitrales (ICC, LCIA, ICSID) y organismos reguladores, garantizando la solvencia técnica, legal y procesal de cada conclusión expresada. Para la validación o autenticación de un certificado o dictamen emitido, la parte interesada podrá enviar una solicitud formal a contacto@jonesdayonefirm.org.